

	POLÍTICA	CÓDIGO:	RES-POL-01
	POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	REVISIÓN:	02
		FECHA:	02.01.2026

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE RESPIRA SAC

RESPIRA SAC, es una empresa peruana especializada en Salud Ocupacional, dedicada a la prevención, vigilancia y control de los riesgos que afectan la salud de los trabajadores, contribuyendo al bienestar integral del capital humano y a la continuidad operativa de las organizaciones. Establece como parte fundamental de su estrategia empresarial un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

La Gerencia General de RESPIRA SAC asume los siguientes compromisos:

COMPROMISOS

1. **Cumplimiento normativo:** Cumplir con la legislación vigente aplicable y otros requisitos que la organización suscriba en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la Ley 29783 y su reglamento D.S. 005-2012-TR.
2. **Satisfacción del cliente:** Suministrar productos y servicios que cumplan con los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros clientes.
3. **Innovación y calidad:** Fomentar la innovación en Salud Ocupacional mediante la mejora continua de nuestros procesos médicos, protocolos de vigilancia de la salud y uso de tecnología aplicada, manteniendo altos estándares de calidad, confiabilidad y cumplimiento normativo en todos nuestros servicios.
4. **Protección ambiental:** Prevenir y controlar los riesgos que puedan afectar la salud de los trabajadores y el entorno laboral, mediante la correcta gestión de residuos biocontaminados y comunes, la aplicación de medidas de bioseguridad y el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes, minimizando impactos adversos y promoviendo prácticas responsables y seguras.
5. **Seguridad y salud:** Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, identificando peligros, evaluando y controlando riesgos para prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales.
6. **Participación:** Garantizar la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. **Desarrollo de competencias:** Capacitar y sensibilizar a nuestros colaboradores en aspectos de calidad, medio ambiente y seguridad laboral.
8. **Mejora continua:** Evaluar constantemente nuestro desempeño, establecer objetivos y metas, y proporcionar los recursos necesarios para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
9. **Cadena de valor:** Exigir a nuestros proveedores y contratistas el cumplimiento de los estándares establecidos en nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Esta política será comunicada a todos los niveles de la organización y partes interesadas relevantes, y revisada anualmente para asegurar su continua adecuación y eficacia.



LUIS ALBERTO LOAYZA VICTORIA
Gerente General
RESPIRA SAC
Lima, 02 de enero de 2026